



**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO  
JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON  
FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS  
SOGAMOSO-BOYACÁ**

Sogamoso, tres (03) de febrero de dos mil veinticinco (2025)

**CONVOCATORIA PROVISIÓN VACANTE TEMPORAL CARGO DE OFICIAL MAYOR MUNICIPAL**

En cumplimiento de lo previsto en el inciso segundo del artículo 132 de la Ley 270 de 1996, modificado por el artículo 68 de la Ley 2430 de 2024, se convoca a quienes hagan parte de la lista de elegibles vigente de la convocatoria No. 4 de empleados de tribunales, juzgados y centro de servicios del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare; y que estén interesados en ocupar la vacante temporal para el cargo de oficial mayor de juzgado municipal – grado nominado de este despacho, con motivo de licencia no remunerada concedida al titular del cargo desde el 03 de febrero de 2025 hasta el 24 de febrero de 2025, *ambas fechas inclusive*, para que alleguen hoja de vida con sus correspondientes anexos, incluyendo la resolución por la cual se constituyó lista de elegibles para dicho cargo y la de reclasificación si fuere el caso, al correo institucional [j02pmpaladogsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02pmpaladogsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Se precisa que la convocatoria estará abierta el día lunes 03 de febrero de 2025 desde la 1:00 pm hasta la 3:00 pm. Toda hoja de vida recibida con posterioridad se entenderá extemporánea; y así mismo se advierte que si a la fecha y hora señaladas no se ha obtenido postulación alguna, se entenderá que es una respuesta negativa a la convocatoria.

Igualmente, se pone de presente, que, a partir de la naturaleza temporal de la vacante del cargo, el nombramiento se realizaría en encargo y tendrá vigencia hasta el 24 de febrero de 2025, *inclusive*.

**EDGAR ROLANDO LIZARAZO PÉREZ**  
Juez (E)